

## **Respuesta de Goldcorp**

### **al reporte de la Evaluación sobre Derechos Humanos de la Mina Marlin**

En este reporte, Goldcorp Inc. presenta su respuesta inicial a las recomendaciones presentadas en la Evaluación sobre Derechos Humanos la (“EDH”) de la Mina Marlin de Goldcorp. Esta respuesta inicial no aborda completamente todas las recomendaciones en la EDH. Goldcorp está considerando cada recomendación cuidadosamente y actualizará este reporte regularmente a medida que se desarrollen respuestas. Las actualizaciones también proveerán información con respecto al estado de implementación de cada recomendación.

La EDH fue comisionada por el Comité Directivo establecido por Goldcorp y un grupo de inversionistas (los “Accionistas”) socialmente responsables, en marzo de 2008. El Memorándum de Entendimiento llevado a cabo por Goldcorp y los Accionistas establecía que la evaluación se iba a enfocar en la Mina Marlin que es operada por Montana Exploradora de Guatemala (“Montana”), una subsidiaria y propiedad absoluta de Goldcorp.

La EDH reconoce que Goldcorp y Montana han respetado o aumentado los derechos humanos en áreas específicas, como lo es la salud ocupacional y la seguridad. A lo largo de la EDH, los asesores notaron oportunidades para mejoras que podrían ser logradas a través de “un cambio más amplio de la política y el acercamiento a los derechos humanos.” Goldcorp reconoce y acepta que su desempeño a la fecha no ha cumplido con las expectativas de la compañía o de sus partes interesadas.

Para abordar a esta situación, Goldcorp se compromete a integrar respeto por los derechos humanos, explícitamente en el proceso de administración del negocio de Goldcorp a través de la compañía. Hoy, Goldcorp se compromete a iniciar un proceso comprensivo de desarrollar e implementar prácticas de administración del negocio que asegurarán “una diligencia debida más amplia para los derechos humanos,” consistente con el marco de trabajo establecido por John Ruggie, Representante Especial del Secretario General sobre el asunto de los derechos humanos y las corporaciones transnacionales y otras empresas, en su reporte de “Proteger, Respetar y Remediar: Un marco de trabajo para el Negocio y los Derechos Humanos” al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este compromiso es la base de las respuestas a las recomendaciones específicas para la Mina Marlin.

Goldcorp cree que la construcción y operación de la Mina Marlin ha sido un factor positivo para el desarrollo económico y social de las municipalidades de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa y para sus residentes. Goldcorp y Montana están particularmente orgullosos del crecimiento profesional y personal de los casi 2,000 empleados guatemaltecos de Marlin.

Para lograr el compromiso de Goldcorp de contribuir a la prosperidad sostenible de las comunidades en las que operamos, tenemos que hacer que el respeto por los derechos humanos sea un componente explícito de nuestro proceso de negocio a través de la compañía. Mientras que la implementación de las mejores prácticas de la industria en la Mina Marlin es nuestro objetivo inmediato, Goldcorp se compromete a integrar explícitamente el respeto por los derechos humanos

en las prácticas de negocio de Goldcorp, con el objetivo de crear un marco de trabajo que se dirija a nuestras actividades en todos los lugares en donde operamos.

Nosotros confiamos que nuestro esfuerzo hacia la integración general de los derechos humanos permitirá a Goldcorp lograr nuestro compromiso de contribuir a la prosperidad sostenible de las comunidades en las que operamos. Además, esos esfuerzos ayudarán a la Mina Marlin a continuar contribuyendo al desarrollo sostenible en San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Guatemala en general.

La EDH dice que “es importante notar que la ley internacional sobre los derechos humanos ha evolucionado, desde que comenzó el proyecto de Marlin, de manera notable en lo que refiere a aclarar el marco de trabajo de “Proteger, Respetar y Remediar” para negocios y derechos humanos, así como en relación al desarrollo de estándares internacionales relacionados a los derechos de las personas indígenas.” Ya que esta área continuará evolucionando, Goldcorp entiende que los compromisos con respecto a recomendaciones específicas de la EDH que se hicieron el día de hoy, son el inicio, no la terminación, de un proceso. La implementación de estas recomendaciones evolucionará y será informada por contribuciones de las partes interesadas así como de desarrollos futuros en la ley internacional de los derechos humanos. Uno de esos desarrollos es el “conjunto de principios guía para la operacionalización de los elementos y procesos distintos pero aun así complementarios del marco de trabajo [Proteger, Respetar y Remediar]” a ser presentados por el Representante Especial Ruggie en su reporte final al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el 2011.

En lugar de esperar por futuros desarrollos, ahora Goldcorp está iniciando nuestros esfuerzos para hacer que el respeto por los derechos humanos sea un componente explícito de nuestro proceso de negocio y tomará acción para cumplir su compromiso de responder a la EDH, confiando que “El progreso dentro de cualquiera de los pilares activará y reforzará el progreso en los otros. . . . A medida que las compañías internalicen la responsabilidad de respetar, ellas apoyarán de manera incrementada los esfuerzos del Estado de traer a los rezagados. A medida que mejore el acceso a recursos, tanto las compañías como los Estados aprenderán en primer lugar a prevenir de mejor manera los abuso relacionados con el área corporativa.”

Goldcorp reconoce que nosotros no tenemos, y en realidad no podemos tener, todas las respuestas en relación a la mejor manera de efectuar los cambios necesarios para permitir que la compañía opere en una forma que respete, consistentemente, los derechos humanos de aquellos afectados a través de nuestras operaciones. Como se ilustró en las respuestas a las recomendaciones específicas de la EDH, muchas de estas medidas específicas requieren que la empresa consulta con y que las medidas son aceptadas por parte de las partes interesadas afectadas. Nuestro compromiso es “hacer interna la responsabilidad de respetar.” Goldcorp y Montana esperan un compromiso más profundo con todas las partes interesadas, incluyendo las comunidades en las que operamos, los gobiernos nacionales y locales, y la sociedad civil. Este no será un proceso rápido. Nosotros pedimos a todas nuestras partes interesadas a participar en y contribuir a nuestros esfuerzos para mejorar como hacemos negocios a través de un intercambio abierto con nosotros. Este es un paso importante en el proceso que aumenta el beneficio para todas las partes interesadas.

Las secciones en este reporte siguen el formato de la EDH. Las recomendaciones se presentan en *itálica* seguidas de la respuesta de Goldcorp. Se fomentan aportes sobre nuestras respuestas y pueden ser enviadas electrónicamente a: [hria@goldcorp.com](mailto:hria@goldcorp.com), por fax a: 604 696-3001 atención: Vice Presidente, Responsabilidad Social Empresarial, o por correo a Goldcorp Inc., *3400 - 666 Burrard Street, Vancouver, British Columbia V6C 2X8* atención: Vice Presidente, Responsabilidad Social Empresarial.

## OIT 169 CONSULTA INFORMADA PREVIA

Recomendación: Asegurar un involucramiento efectivo por parte del gobierno

*Mientras respetan el papel apropiado de las compañías al interactuar con los gobiernos, animen al gobierno guatemalteco a implementar un marco de trabajo apropiado para consultas con personas indígenas bajo OIT 169.*

Respuesta:

**Goldcorp, Montana Exploradora de Guatemala, y la Mina Marlin confirman su compromiso a respetar las leyes de Guatemala y los derechos humanos de sus ciudadanos, así como la ley internacional. Nosotros trabajaremos con el gobierno, cuando sea apropiado, para asegurar que se consulte a las personas indígenas con respecto a nuestras operaciones. Goldcorp y Montana apoyan la adopción e implementación de legislación o reglas administrativas que establecen procedimientos claros, transparentes e inclusivos, para asegurar el cumplimiento con OIT 169 en Guatemala.**

Recomendación: Consultar sobre el establecimiento de Procesos de Diálogo con partes interesadas múltiples

*La reciente recomendación de la Comisión para la Transparencia del Congreso le presenta una oportunidad para que Montana participe en una consulta renovada con las comunidades afectadas, las autoridades locales y los representantes del gobierno. La compañía debería de señalar claramente su disposición a participar de buena fe, a todas las partes interesadas y aceptar que no puede controlar el resultado de un intento de diálogo y consulta como lo es este.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana están de acuerdo en que la recomendación de la Comisión para la Transparencia del Congreso presenta una oportunidad para que se dé una consulta entre Montana, las comunidades circundantes, las autoridades locales y el gobierno nacional. Montana está actuando sobre esta oportunidad al cooperar con la Comisión de Transparencia en implementar estas recomendaciones. Por ejemplo, Montana está participando con la Comisión de Transparencia, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Vivienda para atender las quejas en relación a casas rajadas en comunidades cerca de la Mina Marlin.**

**Montana se compromete a fomentar oportunidades para participar activamente en procesos con múltiples partes interesadas con todos los participantes interesados y dispuestos. Montana comunicará, por escrito, su compromiso a las municipalidades de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, al gobierno nacional y a los representantes de la sociedad civil.**

Recomendación: Divulgación y consulta completa sobre los proyectos

*Montana debería de divulgar completamente los documentos relacionados a proyectos pasados y actuales, incluyendo la ESIA completo para la Mina Marlin 1 que actualmente no está disponible en Internet, así como descripciones de los proyectos propuestos y ESIA de actividades de mina planeadas, incluyendo La Hamaca, la expansión de West Vero y la posible segunda represa de colas.*

Respuesta:

**Montana colocará, el ESIA completo para la Mina Marlin y otras ESIA que han sido presentados al gobierno (por ejemplo, La Hamaca), en Internet antes del 31 de julio de 2010. Estos documentos también están disponibles, en formato impreso, para su revisión en las oficinas de información de Montana en Guatemala. En el futuro, a medida que las ESIA sean presentados al gobierno, serán colocados en Internet y se harán disponibles en formato impreso en las oficinas de información de Montana en Guatemala.**

**En un esfuerzo por mejorar el acceso a la información, Goldcorp iniciará inmediatamente el trabajo necesario para hacer que su página web principal, [www.goldcorp.com](http://www.goldcorp.com), esté disponible en inglés, francés y español.**

Recomendación: Revisar los planes y procedimientos para la consulta y divulgación de la información

*Revisar el enfoque completo de Marlin y Montana a la consulta. Desarrollar un nuevo enfoque hacia la consulta pública, con un enfoque particular en el incremento de divulgación de información y procesos de retroalimentación formalizados. Involucrar a las comunidades afectadas y sus representantes en la revisión / rediseño de consultas que se están llevando a cabo en ese momento y los mecanismos para la divulgación de información. Asegurar el cumplimiento con los requerimientos de la legislación guatemalteca de acceso a la información. Incluir objetivos e indicadores de desempeño que sean medibles.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana reconocen que se puede causar confusión por el uso del término “consulta” en el contexto del compromiso de la compañía con las comunidades y otras partes interesadas. En un esfuerzo por mitigar ese riesgo, esta respuesta utiliza el término “diálogo con las partes interesadas” para distinguir los procesos de la compañía con “consultar” como se usa en el OIT 169.**

**Goldcorp y Montana entienden que el diálogo con las partes interesadas significa una comunicación de dos vías que es culturalmente apropiada, oportuna, certera, transparente y que responde a los intereses de las partes interesadas y a sus preocupaciones. Montana se compromete a revisar sus procesos de diálogo con las partes interesadas para reflejar la distinción entre *compartir información y diálogo con las partes interesadas*. Montana comunicará su compromiso de incluir este asunto en la agenda para el diálogo con las múltiples partes interesadas.**

Recomendación: Expandir los esfuerzos de consulta sobre temas operativos

*Se requiere una consulta efectiva sobre la adquisición de tierras; el desempeño ambiental, incluyendo temas de cierre y post-cierre; la inversión social y temas de seguridad.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana están de acuerdo en que estos temas deberían ser incluidos como parte de la agenda y deberían ser tratados en el proceso de diálogo con las partes interesadas a través de un diálogo con múltiples partes interesadas. Montana comunicará su compromiso de incluir este tema en la agenda para el diálogo con múltiples partes interesadas.**

Recomendación: Proveer entrenamiento sobre OIT 169 y derechos de las personas indígenas

*Se requiere más entrenamiento para el equipo administrativo y relevante de Montana, sobre estos temas, con un enfoque en la importancia de la consulta para respetar los derechos de las personas indígenas bajo el OIT 169.*

Respuesta:

**Goldcorp está en el proceso de desarrollar una política corporativa de derechos humanos que tratará, entre otros asuntos, los derechos de las personas indígenas. Goldcorp se compromete a proveer entrenamiento con respecto a los derechos humanos y específicamente con respecto al OIT 169 y los derechos de las personas indígenas, a través de la compañía y sus subsidiarias, como parte del entrenamiento de la gerencia y supervisores.**

Recomendación: Mejorar los sistemas de registro de datos y rastreo de documentación

*Implementar procedimientos para documentar cuidadosamente, todas las interacciones con los miembros de la comunidad y otras partes interesadas, asegurando que todas las preocupaciones sean registradas y que se le provea información a las partes interesadas de maneras transparentes y predecibles, sobre acciones tomadas para tratar con estas preocupaciones.*

Respuesta:

**Como un miembro del Consejo Internacional sobre Metales y Minería (ICMM, por sus siglas en inglés) Goldcorp se ha comprometido a reportar su desempeño en la implementación de los 10 principios de desarrollo sostenible del ICMM. Goldcorp también es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se ha comprometido cumplir con sus 10 principios y divulgar anualmente una Comunicación de Progreso. Ambas iniciativas están alineadas con los lineamientos de la Iniciativa de Reporte Mundial y la verificación por una parte independiente de que estamos cumpliendo con nuestros compromisos. Para poder cumplir con estas obligaciones, Goldcorp desarrollará prácticas corporativas para documentar y rastrear sus esfuerzos de desarrollo sostenible, incluyendo interacciones con los miembros de la comunidad y otras partes interesadas. Este esfuerzo será asumido por Goldcorp para**

**asegurar consistencia en la información acumulada y las prácticas de administración utilizadas por Goldcorp y sus subsidiarias.**

**Actualmente, Goldcorp está desarrollando un marco de trabajo revisado para mecanismos de reclamos para que sea utilizado en cada sitio. Este marco de trabajo incluirá un protocolo para el registro y para dar respuesta a comentarios y preocupaciones, basado en las mejores prácticas internacionales. Una vez adoptado el marco de trabajo revisado para reclamos de Goldcorp, este será la base para mejoras al sistema de reclamos actual de Montana.**

Recomendación: Asegurar prácticas de revisión de consultas que estén siendo llevadas a cabo en ese momento y de divulgación de información

*Emprender revisiones periódicas y asegurar que la retroalimentación por parte de las comunidades afectadas por el proyecto y las partes interesadas sea incorporada a la revisión de políticas, procedimientos y prácticas.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana se comprometen a emprender revisiones periódicas de la divulgación de información y las políticas, los procedimientos, y las prácticas de diálogo con las partes interesadas y a asegurar que los comentarios de las comunidades que están cerca de las minas de la compañía y las partes interesadas sean consideradas al revisar esas políticas, procedimientos, y prácticas.**

## **MEDIO AMBIENTE**

Recomendación: Proveer seguridad financiera adecuada para un cierre no anticipado

*Colocar un depósito que cubra de manera adecuada el costo del cierre o proveer otro mecanismo de seguridad financiera por el costo completo del cierre.*

Respuesta:

**Montana está comprometida a pagar los costos de cerrar la Mina Marlin. Montana colocó un depósito de US\$ 1 millón como se anotó en la EDH. Montana y Goldcorp se comprometen a investigar en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas (MEM) otros mecanismos para proveer seguridad financiera al gobierno de Guatemala suficiente para cubrir el costo estimado completo de implementar el plan de cierre de la Mina Marlin. La cantidad de la garantía financiera será revisada con el Ministerio de Energía y Minas regularmente y al momento de cualesquiera cambios en las operaciones de la mina que se esperaría tuviesen un efecto significativo en el costo estimado de cierre. Montana y el MEM revisarán y actualizarán el Acuerdo de Cierre Técnico de la Mina Marlin para incorporar estos cambios.**

**A partir del 1 de enero de 2003, Goldcorp adoptó estándares de contabilidad en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), tanto de Canadá como de Estados Unidos, relacionados a las Obligaciones por Retiro de Activos (ORA). En general, estos estándares se aplican a obligaciones legales asociadas con el retiro**

de activos tangibles de larga vida que se dan como resultado de adquisiciones, construcción, desarrollo u operación normal. En consistencia con estos estándares, todas las operaciones de Goldcorp y sus subsidiarias estiman responsabilidades de ORA como están el 31 de diciembre de cada año. Los planes de cierre de cada mina y los costos asociados con el cierre de cada mina son actualizados anualmente y son revisados por el equipo ambiental corporativo de Goldcorp. El proceso de ORA es auditado independientemente por los auditores financieros externos de Goldcorp (actualmente *Deloitte*) una vez al año para asegurar que se han tomado provisiones adecuadas y que estas han sido contabilizadas con respecto a las ORA. Los auditores repasan las ORA y confirman que están basadas en costos independientes de una tercera persona como lo requiere los PCGA canadienses. Las ORA de Marlin fueron revisadas y aprobadas por *Deloitte* en el año 2009 y están calendarizadas para ser revisadas nuevamente en el año 2010.

En el año 2011, Goldcorp iniciará la transición de reportar sus resultados financieros de acuerdo con los PCGA canadienses y estadounidenses a reportar de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estándares de NIIF con respecto a los ORA no han sido finalmente determinados, pero podrían ser diferentes de los estándares de ORA que son parte de los PCGA canadienses y estadounidenses. El reporte inicial según las NIIF incluirá una reconciliación para ilustrar las diferencias entre los resultados financieros de la compañía como fueron reportados, en cumplimiento con los PCGA canadienses y con las NIIF.

Recomendación: Reparar las casas rajadas

*Desarrollen un plan para reparar, reconstruir o compensar por las casas rajadas. Consulten con las familias afectadas sobre el plan e impleméntenlo inmediatamente cuando haya un acuerdo.*

Respuesta:

Una comisión inter-institucional formada a instancia de la Comisión de Transparencia del Congreso de Guatemala, está completando un estudio para determinar las causas de daños a casas en comunidades localizadas cerca de la Mina Marlin. Montana proveyó registros históricos de explosiones, registros de monitoreo de vibraciones, datos de patrones de tráfico, información geológica e información de la actividad minera, a la Comisión Inter-institucional durante la etapa de trabajo de campo de su estudio. Montana cumplirá con las recomendaciones finales de este estudio.

Recomendación: Completar un censo completo del agua

*Completar el hidro-censo de las comunidades actuales en AMAC, e incluir a otras comunidades que posiblemente podrían ser afectadas por áreas de expansión, planeadas o potenciales. Tratar las preocupaciones de la comunidad en relación a participar en el estudio y desarrollar una estrategia, con las comunidades, que trate esas preocupaciones y que también permita la recolección de los datos requeridos. Esto puede involucrar a AMAC y las autoridades regulatorias que están llevando a cabo dicho estudio, con la comunidad reteniendo el control sobre los resultados o contratando a una tercera persona creíble para llevarlo a cabo.*

Respuesta:

**Como se anotó en la EDH, Montana emprendió un hidro-censo integral y se acercó a cada comunidad y a AMAC para obtener su participación en el hidro-censo. Varias de las comunidades que fueron contactadas y AMAC eligieron no participar en el hidro-censo luego que se les informó sobre su enfoque y propósito. Montana está de acuerdo en que la participación de todas las comunidades y AMAC es deseable. Montana se compromete a renovar su acercamiento a las comunidades que eligieron no participar y a AMAC, para entender porqué es que estos grupos no desean participar en un hidro-censo integral, para trabajar con ellos para resolver cualesquiera problemas definidos, y para fomentar su apoyo para y participación en un hidro-censo integral.**

Recomendación: Desarrollar un plan de contingencia para el manantial Txeshiwe

*Para asegurar que los usuarios del agua del manantial Txeshiwe tengan acceso a agua, como una prioridad, completar un plan de contingencia, consultando con los usuarios, para suplementar o reemplazar la fuente de agua en caso se den impactos a la calidad o cantidad.*

Respuesta:

**Al manantial Txeshiwe también se le refiere como GW-3 y está gradiente abajo de la represa de colas de Marlin. Este manantial fue incluido en el hidro-censo y sus usuarios han sido identificados. Una comisión de agua local administra este manantial y Montana ha evaluado las posibles medidas de mitigación con la comisión. Montana se compromete a iniciar, inmediatamente, un proceso de colaboración con la comisión de agua que administra el manantial Txeshiwe / GW-3 para formalizar el plan de contingencia de manera escrita.**

Recomendación: Incrementar la transparencia

*Existe un extraordinario grupo de asuntos relacionados al medio ambiente, sobre los cuales las partes interesadas tienen preocupaciones significativas y que no han sido tratados adecuadamente. Estos asuntos requieren consultas específicas continuas y divulgación de información, incluyendo colaboración con oficiales de salud pública para investigar y resolver incertidumbres existentes en relación a preocupaciones sobre la salud. Trabajar con oficiales de salud pública para revelar el estudio base de salud del 2007 e implementar el monitoreo de riesgo de la salud que se está llevando a cabo en estos momentos, para los asuntos de salud de la comunidad.*

Respuesta:

**El Ministerio de Salud aprobó el protocolo del estudio de línea base de salud que se llevó a cabo en el 2005 y certificó los resultados presentados en el estudio en el 2006. Un acuerdo entre Montana y el Ministerio de Salud en el 2007 proveía que la compañía apoyaría al Ministerio de Salud en comunicar públicamente los resultados de línea base de salud y participaría en la implementación del sistema de monitoreo de salud. Montana está comprometida a dar seguimiento a estos asuntos y actualmente está negociando estos asuntos y otras iniciativas de salud, incluyendo la operación del nuevo Centro de Atención**

**Permanente (CAP), que recientemente fue construido por Montana como se proveía en un acuerdo tripartito con la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán y el Ministerio de Salud.**

Recomendación: Mejorar la capacidad del gobierno para el monitoreo del agua

*Trabajar con el gobierno para establecer una función independiente de auditoría / monitoreo para proveer información creíble y confiable para los reguladores sobre asuntos relacionados con el agua, incluyendo medidas de calidad del agua, flujos y un monitoreo para toda la cuenca de fuentes de contaminación. Consultar continuamente con las comunidades sobre los resultados del monitoreo. El reciente acuerdo con el MEM podría proveer un medio para lograr este objetivo.*

Respuesta:

**Montana está comprometida a los continuos esfuerzos de monitoreo independiente llevados a cabo tanto por el MEM como por AMAC y continuará esta práctica. Montana continuará apoyando los esfuerzos de AMAC para llevar a cabo reuniones de información pública y trabajará con el MEM para llevar a cabo reuniones de información pública, si el MEM así lo decide. Si el MEM y/o AMAC expresan interés en trabajo adicional como lo es la medición de flujo y un programa de monitoreo para toda la cuenca, Montana apoyará este esfuerzo.**

Recomendación: Apoyar una mayor independencia para AMAC

*Incrementar el apoyo para AMAC para que se convierta en un comité de monitoreo independiente basado en la comunidad más reconocido, incluyendo apoyo para que otras instituciones trabajen con AMAC, más entrenamiento y autonomía para determinar el enfoque y amplitud del trabajo. Apoyar los esfuerzos para expandirse a otras comunidades en la cuenca y para tratar otras preocupaciones de la comunidad relacionadas a asuntos ambientales. El reciente acuerdo con el MEM podría proveer un medio para lograr este objetivo.*

Respuesta:

**Montana apoya completamente el apoyo institucional independiente para AMAC, como lo es aquel proveído en el pasado por parte de la Corporación Financiera Internacional y la Embajada Canadiense. AMAC tiene un acuerdo con la Fundación para el Avance de la Ingeniería, FUNSIN (por sus siglas en inglés - una fundación con oficinas centrales en el Colegio de Ingenieros de Guatemala) para administrar los fondos obtenidos de todas las fuentes para permitir que AMAC retenga su estado independiente. A la fecha el IFC, Montana y la Embajada Canadiense han contribuido fondos para apoyar las actividades de AMAC. A pesar que en la actualidad Montana es el único contribuidor a FUNSIN, Montana se compromete a continuar apoyando el financiamiento para AMAC desde otras fuentes.**

Recomendación: Revisar el marco de tiempo de cierre de la mina y sus costos

*Llevar a cabo una revisión interna de los planes de administración luego del cierre, incorporando buenas prácticas internacionales. Evaluar el financiamiento a largo plazo, el apoyo técnico y*

*administrativo necesario para asegurar que la Fundación Sierra Madre u otro acuerdo institucional apropiado, tenga recursos adecuados para administrar de manera exitosa los retos después del cierre. Consultar con las comunidades sobre el cierre y asegurar financiamiento substancial y sostenible, dependiendo de los intereses, competencias y compromisos a largo plazo de la comunidad.*

Respuesta:

**La planificación del cierre se integra a la planificación de la mina, iniciando con el proceso de evaluación de factibilidad inicial. En el principio, la planificación del cierre es conceptual, pero a medida que una mina progresa a través de su fase operativa, los conceptos de cierre se desarrollan en diseños específicos y detallados. La práctica de reclamación simultánea, a través de la cual componentes particulares de una mina son reclamados durante la fase de operación de la mina, provee información valiosa sobre los diseños de reclamación y cierre la cual es integrada progresivamente en los planes de cierre más definitivos en una manera iterativa. Montana revisa y actualiza el plan de cierre para la Mina Marlin regularmente y lo hará así durante el año 2010. Montana se compromete a comunicarse con el público con respecto a todos los aspectos del plan de cierre que podrían afectar a las comunidades locales, como lo son los usos de la tierra luego de la etapa operativa y el monitoreo.**

**Montana también se compromete a incluir la planificación de cierre en el proceso de diálogo con las partes interesadas que se está llevando a cabo ahora, incluyendo proyectos de desarrollo social actuales y planificación que cree oportunidades para actividades económicas productivas y sostenibles en las comunidades cerca de la Mina Marlin después de la etapa operativa de la mina.**

Recomendación: Apoyar la administración de la cuenca regional

*Proveer liderazgo y financiamiento para ayudar al gobierno a desarrollar una iniciativa de partes interesadas múltiples para la administración del agua de toda la cuenca. Las fuentes de contaminación, que se encuentran corriente arriba, deberían ser identificadas y se debería de tener progreso en regresar la cuenca del río a un estado más saludable que apoya a usuarios múltiples.*

Respuesta:

**Montana considera que esta recomendación tiene dos componentes. Primero, con respecto a las prácticas de gestión responsable y sostenible de la tierra, Montana apoya activamente los esfuerzos del gobierno municipal de San Miguel Ixtahuacán para proteger y mejorar cuencas hidrográficas a través de la Municipalidad, como lo son sus esfuerzos de reforestación. Hasta el momento, Montana ha reforestado más de 250 hectáreas en San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa. Montana continuará proveyendo este apoyo.**

**Segundo, Montana se compromete a apoyar los esfuerzos del gobierno para desarrollar un proceso de intercambio con múltiples partes interesadas para la administración de la cuenca regional. En la medida necesaria para implementar tal iniciativa, Montana apoyará el desarrollo de legislación nacional en Guatemala.**

## TRABAJO

Recomendación: Atender las cuatro áreas urgentes de preocupación en cuanto a derechos de trabajo

*Los siguientes cuatro asuntos [tratados individualmente luego de la respuesta a esta recomendación general] requieren una seria revisión de relaciones de trabajo en la Mina Marlin y debe ser llevada a cabo al crear un ambiente de diálogo abierto y sin represalias, de los trabajadores que presenten problemas. Se necesitará colocar protecciones y garantías específicas, así como un compromiso corporativo de un diálogo transparente y continuo para tratar las preocupaciones y quejas de los trabajadores. Los asesores concluyeron que, dado en el ambiente actual, estos asuntos internos de trabajo requieren liderazgo y supervisión de Goldcorp.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana se comprometen a un diálogo abierto y transparente con sus empleados. Recientemente Goldcorp revisó su Código de Conducta que enumera pautas generales que aplican a todas las personas que son empleadas por o proveen bienes o servicios a Goldcorp. El Código trata específicamente las relaciones entre empleados, acoso y anti-discriminación de la siguiente manera: Goldcorp se compromete promover un ambiente de trabajo abierto e incluyente y apoya fuertemente el principio que todos los individuos deberían tener la misma oportunidad de participar en nuestra compañía y lograr todo su potencial. El Código requiere que los directores, gerentes, y empleados (a) siempre se traten entre si y a todos los miembros de la comunidad externa con respeto y cortesía; (b) siempre mantengan nuestra área de trabajo libre de todas las formas de acoso, es decir comportamiento no bienvenido que una persona razonable consideraría como degradante, humillante, discriminante, o intimidante; (c) nunca permitir que factores como raza, religión, color, genero, orientación sexual, edad, nacionalidad, o etnicidad, determinen decisiones sobre contratación, asensos, tasas de pago, transferencias, despidos temporales o terminación de empleo (o justificar decisiones que han sido determinadas por dichos factores por parte de otras personas); (d) nunca permitir que discapacidades físicas determinen decisiones relacionadas con el trabajo, a menos que la discapacidad impida a la persona llevar a cabo el trabajo de manera segura y que la discapacidad no pueda ser acomodada razonablemente.**

**El Código contiene una sección que trata específicamente sobre el reporte e investigación de posibles violaciones al Código. Los empleados, directores y gerentes tienen el deber de reportar cualquier posible violación del Código. Goldcorp promueve un ambiente de trabajo abierto y positivo y anima a sus empleados, directores y gerentes a tratar de inmediato con la gerencia local cualesquiera preguntas en relación al mejor procedimiento a seguir en una situación particular así como preocupaciones sobre una posible violación de una ley, regulación, o del Código.**

**El Código establece que, si no es posible pedir consejo o reportar la preocupación a la gerencia local o por alguna razón un empleado, director o gerente no está cómodo con presentar un asunto a la gerencia local, o si la gerencia local no resuelve el asunto, el empleado, director o gerente debería contactar a Goldcorp inmediatamente usando a una Línea de Apoyo de Ética interna específica o a través de una Línea Directa para Consultas Anónimas sobre el Cumplimiento. Goldcorp no tolerará ninguna forma de represalia (incluyendo despido, transferencia, degradación, suspensión, amenazas, o acoso) en contra de cualquier persona que, de buena fe, reporte una posible violación del Código o una situación que podría crear un potencial de violación del Código, o a quien colabore con la investigación de una posible violación del Código o una situación que podría crear una posibilidad para una violación del Código.**

Recomendación: Problemas de salud industria en el personal.

*Tratar inmediatamente la situación de cualesquiera empleados cuya prueba de sangre indique la presencia de metales pesados en niveles problemáticos o cualquier otro indicador de problemas de salud industrial. Proveerles acceso a apoyo y segundas opiniones independientes por parte de especialistas del cuidado de la salud. Revisar las muertes que se han dado en la fuerza laborar, para establecer que ningún tipo de exposición industrial podría haber sido la causa.*

Respuesta:

**Montana lleva a cabo un monitoreo de la salud de los empleados que podrían estar expuestos a metales pesados cada seis meses. En el caso que el monitoreo resulte en un indicación inicial positivo, primero el individuo afectado será referido a la Clínica de Marlin y luego a un especialista en el caso que fuese necesario. Los resultados de toxicología son una parte permanente del registro de salud del empleado y deben ser compartidos con las autoridades de salud apropiadas.**

**Montana revisará el proceso de monitoreo de salud para asegurar que sea consistente con las mejores prácticas internacionales y lo certificar públicamente o implementar los cambios apropiados antes del fin del año 2010.**

**Montana solicitó reportes de los médicos independientes, con respecto a la causa de muerte de los dos individuos que eran empleados en la Mina Marlin a la fecha de su fallecimiento. Montana se compromete a contratar a un médico experto independiente para revisar estos reportes y otra información en relación a estos casos, para evaluar si existe o no un enlace causal entre estos casos y la exposición industrial. Montana publicará los resultados de esa revisión.**

Recomendación: Tratar los asuntos del lugar de trabajo

*Tomar acción inmediata y resolver problemas con empleados sobre asuntos de interés, logística del lugar de trabajo y acceso a las instalaciones básicas. El diálogo sobre asuntos específicos puede evolucionar a una estructura más formal para negociaciones colectivas a mediano plazo.*

Respuesta:

**Como parte de la diseminación de la EDH, se hicieron presentaciones por parte de *On Common Ground* y del Comité de Gestión a más de 500 empleados de Montana en el sitio de la mina. Montana se compromete a revisar sus procesos de comunicación interna y a responder con un reporte de los resultados de esta evaluación y todas las acciones recomendadas antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Apoyar la libertad de asociación y negociación colectiva

*Apoyar el desarrollo de una asociación de trabajadores basada en los empleados (no dirigida por la administración) para promover y tratar los derechos de los trabajadores continuamente. Facilitar el consejo externo y recursos para educar a los trabajadores sobre los derechos de trabajo y los procesos de negociación colectiva. Asegurar medidas efectivas para prevenir que la administración tome represalias en contra de los trabajadores que ejerciten esos derechos. Entrenar y crear conciencia en todos los niveles de administración de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva.*

Respuesta:

**Montana llevará a cabo una revisión de las distintas estructuras para una asociación de trabajadores y les reportará a los empleados y al público los resultados de esta evaluación antes del fin del año 2010.**

**En el ínterin, Montana le proveerá a la Asociación de Solidaridad, administrada por los empleados, llamada ASOTROMON, educación independiente sobre los derechos de los trabajadores y reforzará la información presentada en el Código de Trabajo guatemalteco así como en el Código de Ética de Goldcorp con un énfasis en los derechos y responsabilidades de todos los empleados de Goldcorp.**

**El Código de Conducta de Goldcorp prohíbe el acoso y la discriminación en el área de trabajo y compromete a Goldcorp a fomentar un ambiente en el área de trabajo que sea abierto e incluyente. El Código específicamente prohíbe cualquier forma de represalia (incluyendo despido, transferencia, degradación, suspensión, amenazas, o acoso) en contra de cualquier persona que, de buena fe, reporte una posible violación del Código o una situación que podría crear una posibilidad para una violación del Código o a quien coopere con la investigación de una posible violación de Código o una situación que podría crear una posible violación del Código.**

Recomendación: Establecer un mecanismo de reclamos del trabajador

*Proveer un mecanismo interno de reclamos como parte de la administración proactiva de asuntos de derechos laborales, con un recurso final a una revisión externa o de una tercera persona, que sea considerada como legítima por parte de los empleados. Asegurar medios confidenciales para hacer e investigar reclamos.*

Respuesta:

**Goldcorp está en el proceso de desarrollar un marco de trabajo corporativo en relación al desarrollo e implementación de mecanismos efectivos para hacer reclamos internos (para el uso de empleados) y externos (para el uso de las comunidades). Goldcorp completará este marco de trabajo y lo implementará antes del fin del año 2010 y le reportará al público al momento de adoptar los mecanismos.**

Recomendación: Llevar a cabo una revisión independiente de los despidos

*Establecer un panel de revisión independiente con terceras personas confiables, para revisar los expedientes de empleados que han sido despedidos por Montana. Donde exista evidencia inadecuada para establecer que se siguió el proceso debido en el despido, proveer alternativas para restaurar el empleo o compensar por los daños.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana han tomado esta recomendación bajo consideración y responderán en un reporte futuro.**

Recomendación: Completar una revisión de los salarios

*Emprender una revisión rigurosa de las estructuras de salario existentes e identificar problemas en equidad de pago para trabajos equivalentes. Desarrollar un plan para responder a la necesidad de los empleados de tener un sueldo mínimo y vital. Comprometerse a, e implementar equidad de pago por el mismo trabajo o uno equivalente. Revisar los salarios pagados a los contratistas.*

Respuesta:

**Goldcorp está implementando un sistema corporativo para establecer y evaluar las metas anuales de sus empleados y un proceso de desarrollo profesional para sus empleados (se llama una Escalera de Carrera). Antes de implementar estas prácticas, se revisan y alinean las descripciones de los puestos de trabajo, las clasificaciones de los salarios y la estructura organizacional. Adicionalmente, los sueldos y salarios actuales son revisados relativos a los salarios y sueldos locales competitivos. Goldcorp y Montana se comprometen a llevar a cabo el proceso de revisión y alineación y a implementar los programas corporativos en la Mina Marlin antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Implementar procedimientos de recursos humanos que promuevan la no discriminación y la diversidad

*Implementar procedimientos objetivos y transparentes para contratar, promover, disciplinar y despedir para tratar el riesgo de prejuicio, discriminación o favoritismo / nepotismo. Asegurar un proceso debido para todas las decisiones e integrar los objetivos de la nueva estrategia a través de todos los departamentos. Prestar atención especial a las políticas y procedimientos relacionados con los derechos de mujeres y personas indígenas en el área de trabajo. Desarrollar un rastreo desglosado de las contrataciones, despidos, asensos, estado de pago y aumentos indígenas y femeninos, para reportar sobre la efectividad del compromiso de empleo indígena y femenino. Apoyar a la administración para que implemente estas prácticas a través de entrenamiento, monitoreo, evaluación e incentivos.*

Respuesta:

**Goldcorp se compromete a garantizar capacitación con respecto a la implementación de y el cumplimiento con el Código de Conducta corporativo en Montana y la Mina Marlin.**

**Montana se compromete a desarrollar un rastreo desglosado de las contrataciones, despidos, asensos, sueldos, y aumentos de sueldos de sus empleados indígenas y femeninos para reportar sobre la efectividad del compromiso de emplear a gente indígena y femenina. Se desarrollará capacitación, monitoreo y evaluación para apoyar la implementación de estos compromisos.**

Recomendación: Mantener y formalizar el compromiso de contratar localmente

*Identificar las barreras actuales para la contratación y avance femenino e indígena e iniciar programas para tratarlas. Desarrollar estrategias y procesos educativos específicos para personas con bajos niveles de alfabetismo. La capacitación es una de las claves para el empleo y avance de hombres y mujeres indígenas locales. Asegurar que los materiales de capacitación sean culturalmente apropiados y apoyados por traducciones a los idiomas locales (un asunto indígena y de derechos culturales, pero también un asunto de salud y seguridad). Enlazar a los departamentos de recursos humanos y desarrollo sostenible de una manera operativa para que haya un programa coherente para cumplir los compromisos de adquisición de tierra y para asegurar que los objetivos de empleo local y contratación estén alineados con una estrategia de desarrollo sostenible a largo plazo.*

Respuesta:

**Como se declaró anteriormente, Goldcorp y Montana se comprometen a revisar y alinear las descripciones de puestos de trabajo, clasificaciones de salario y estructura organizacional y a implementar un sistema corporativo para establecer y evaluar las metas anuales del empleado y una Escalera de Carrera para los empleados de la Mina Marlin antes del fin del año 2010. La clasificación revisada de puestos de trabajo y salarios incluirá descripciones de los puestos de trabajo, posibles trayectorias profesionales y las habilidades y experiencia necesarias para lograr un puesto de trabajo más elevado. Montana ha declarado públicamente que prefiere contratar localmente y reafirmará esto en este proceso.**

**Montana también se asegurará que el material de capacitación sea culturalmente y lingüísticamente apropiada. El español es el idioma principal de operación de la Mina**

**Marlin.** Cuando sea apropiado, la capacitación se podrá dar en Mam y Sipakapanse. Sin embargo, los grupos de trabajo no serán divididos por idioma materno. La mina no puede poner todo el material de capacitación en Mam y Sipakapanse, ya que estos idiomas son principalmente orales y la población que sabe leer y escribir en estos idiomas es extremadamente pequeña.

La Mina Marlin tiene disponible en el sitio un programa de alfabetización en español para los trabajadores. La Mina Marlin está trabajando en conjunto CONALFA a implementar un programa de alfabetización separado con el objetivo de mejorar el alfabetismo en Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán.

Goldcorp y Montana confirman su compromiso de valorar la diversidad cultural. La capacitación en historia y cultura será obligatoria para gerentes y supervisores en la Mina Marlin en la medida que sea apropiado.

Recomendación: Mejorar el acceso a servicios de salud de los trabajadores

*Revisar las percepciones de los empleados y su satisfacción con los servicios de salud en la clínica que está en el sitio e identificar barreras en proveer un cuidado y tratamiento efectivo para los trabajadores. Investigar la conveniencia y accesibilidad de seguro médico privado con un deducible de Q300 (\$38). Determinar quién lo ha estado utilizando, para qué tipos de tratamiento y desarrollar una cobertura de segura ajustada de la manera que se requiere, considerando los resultados de la investigación sobre las muertes de los empleados. Contratar y colaborar con los proveedores locales de salud para determinar la razón del uso continuo del sistema público por parte de los empleados de la mina. Revisar los compromisos de inversión social a la salud de la comunidad como una contribución a la salud del empleado.*

Respuesta:

**Montana ha proveído seguro médico privado para sus empleados, un beneficio que no es común en Guatemala. Montana está trabajando para mejorar el acceso local a servicios de salud para todas las personas en el área, en conjunto con las autoridades de salud locales y nacionales. Montana se compromete a revisar el seguro médico privado, su cobertura y acceso. La revisión incluirá oportunidades para los empleados de identificar sus preocupaciones sobre o barreras del uso de la clínica que está en el sitio, así como los servicios de salud disponible a través del seguro médico privado. Montana reportará sobre los resultados de esta evaluación antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Llevar a cabo auditorías no calendarizadas para asuntos de seguridad y salud

*Contratar a una compañía externa calificada o un especialista para llevar a cabo auditorías de terceras personas no calendarizadas y documentadas.*

Respuesta:

**A través del Programa de *Golden Eye Review*, actualmente Goldcorp lleva a cabo revisiones de seguridad interna e intercambio de aprendizaje entre las diferentes minas de Goldcorp.**

**El proceso del *Golden Eye Review* incluye la retención de un consultor externo para proveer aportes objetivos sobre programas y sistemas de seguridad y salud. El consultor prepara un reporte independiente para suplementar la revisión interna de seguridad llevada a cabo por el equipo de *Golden Eye Review*.**

**La visión de seguridad de Goldcorp está basada en el desarrollo de una “cultura de seguridad”. Este acercamiento se expresa en el compromiso de Cuidar, Pensar y después Actuar, con el objetivo de hacer nuestras operaciones “lo suficientemente seguras para nuestras familias.” Goldcorp confía en que el desarrollo de una cultura de seguridad es el acercamiento apropiado, en parte, debido a la respuesta que recibe la compañía de parte de sus empleados. Por ejemplo, un empleado de Montana escribió esta nota luego de su sesión de capacitación: “Ya que la seguridad es un elemento importante que va de la mano con el trabajo que hacemos en nuestro campo y es un valor de nuestro bienestar y para tener un día de trabajo exitoso, para que podamos irnos y llegar seguros a nuestras casas y de esa forma nuestras familias en casa tienen esperanzas de que nosotros estamos bien, ganando nuestro salario para ellos y para nuestro pan diario. Gracias Goldcorp, que ha creado esta política de seguridad para que los trabajadores puedan ser exitosos en cualquier trabajo que emprendan.”**

**Como lo demuestra el reciente accidente de BP en los Estados Unidos de América, el cumplimiento basado solo en auditorías no puede asegurar seguridad y no logra los resultados que logra el desarrollo de una cultura de seguridad. Goldcorp consideró el uso de “auditorías no calendarizadas” pero no las ha incluido en el programa de seguridad. En nuestra experiencia, una auditoría calendarizada puede determinar si existe una cultura de seguridad efectiva y las auditorías no calendarizadas no son más efectivas que una auditoría calendarizada llevada a cabo correctamente. Además, las auditorías no calendarizadas tienen el potencial de menoscabar la confianza entre los distintos niveles de la compañía (empleado de línea, supervisores, gerencia) que es esencial para una cultura de seguridad efectiva.**

**Recomendación: Asegurar que los contratistas respeten los derechos de trabajo**

*Extender las mejoras en los estándares de trabajo a los contratistas y sus empleados, incluyendo salarios e incluir estos estándares en los contratos. Proveer apoyo y capacitación para ayudar a los contratistas locales a respetar estos estándares. Llevar a cabo inspecciones periódicas de contratistas para asegurar el respeto de los derechos humanos.*

**Respuesta:**

**Actualmente Montana lleva a cabo inspecciones mensuales para asegurar cumplimiento de seguridad por parte de los contratistas y sus empleados. Adicionalmente, Montana provee y continuará proveyendo capacitación para los contratistas locales, especialmente en construcción.**

**Montana revisará sus contratos inmediatamente para incluir una cláusula requiriendo cumplimiento con estándares de trabajo aplicables y la política de seguridad y otras políticas de la compañía.**

Recomendación: Volver a capacitar al personal

*Anticipar el final de la vida de la mina a través de oportunidades de capacitación que provean habilidades transferibles, que proveerán más oportunidades para ejercer el derecho a trabajar y a mantener un estándar adecuado de vida después que cierre la mina. Desarrollar una estrategia para como apoyar a los contratistas para prepararse para el cierre de la mina y reducir la dependencia en la economía de la mina a través de los siguientes años.*

Respuesta:

**Montana ha tomado esta recomendación bajo consideración y responderán en un reporte futuro.**

Recomendación: Revisar las políticas, procedimientos y prácticas de salud ocupacional y seguridad

*Asegurar que los estándares internacionales están siendo cumplidos a lo largo de toda la compañía, no solo con respecto al Código Internacional de Cianuro. Empezar una evaluación a través de toda la operación sobre los riesgos de salud, incluyendo una revisión de los posibles riesgos de salud por exposición en los que podrían incurrir los empleados desde que iniciaron operaciones.*

Respuesta:

**Goldcorp revisa sus políticas, procedimientos, y prácticas corporativas de salud ocupacional y seguridad regularmente y se compromete a continuar haciéndolo.**

**Montana desarrolló su sistema de administración de salud y seguridad basado en OSHA 18001 (un sistema de gestión de salud y seguridad reconocido internacionalmente). Como resultado del trabajo que Montana ha emprendido en desarrollar su sistema de gestión, este marco de trabajo ha sido adoptado por el resto de las operaciones de Goldcorp. El proceso de *Golden Eye Review* ve específicamente el nivel de implementación del sistema de gestión.**

**Como parte de la iniciativa corporativa de salud del empleado que actualmente está siendo desarrollada, Goldcorp se compromete a trabajar con Montana para emprender un análisis de los riesgos de salud en la Mina Marlin desde su inicio de operaciones. Goldcorp y Montana reportarán los resultados de esta evaluación antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Revisar las relaciones laborales

*Establecer una revisión integral de las relaciones laborales y el cumplimiento con las políticas corporativas, dirigido por un defensor interno de Goldcorp que este reportando directamente ya sea al Presidente Ejecutivo o a la Junta Directiva. Establecer un programa para una revisión.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana han tomado esta recomendación bajo consideración y responderán en un reporte futuro.**

Recomendación: Fortalecer el programa de salud industrial

*Establecer un programa para el mantenimiento de mejores prácticas de salud preventiva para todos los trabajadores, incluyendo un monitoreo calendarizado de exposición a cualquier riesgo medible, un plan de acción aprobado, para responder a cualquier asunto identificado y un proceso anual de revelación y reporte público ascendente al Presidente Ejecutivo o la Junta Directiva de Goldcorp.*

Respuesta:

**Goldcorp está comprometido a fortalecer su programa de salud industrial y se compromete a integrar esta recomendación a ese esfuerzo. Goldcorp reportará sobre el estado de este esfuerzo en sus reportes de sostenibilidad de 2010 y los años subsecuentes.**

## **ADQUISICIÓN DE TIERRA**

Recomendación: Adoptar una moratoria en la adquisición de tierra

*Detener todas las adquisiciones de tierra, actividades de exploración, proyectos de expansión de la mina o conversión de licencias de exploración en explotación, pendiente de un involucramiento efectivo por parte del Estado en consulta con las comunidades locales y acuerdos puestos en su lugar con comunidades, para estructurar futuras adquisiciones de tierra. Esto incluiría particularmente, cualquier proyecto que requiere una ESIA, como lo es La Hamaca.*

Respuesta:

**Montana está de acuerdo en revisar y actualizar los Procedimientos de Adquisición de Tierras publicados como un apéndice al Reporte de Monitoreo Anual de 2004 y tratar con el público sobre los asuntos de adquisición de tierra. Montana proveerá actualizaciones regulares del estado de este proceso.**

**Montana ha tomado la recomendación con respecto a una moratoria voluntaria sobre la adquisición de tierra adicional bajo consideración y responderá en un reporte futuro.**

**La ESIA para exploración y desarrollo del depósito de La Hamaca ha sido aprobada.**

Recomendación: Adoptar una moratoria en el uso del proceso de titulación supletoria

*Este proceso arriesga extinguir títulos de propiedad colectivos de las comunidades indígenas alrededor de la mina, y no debería de ser utilizado hasta que el uso individual y colectivo y los derechos de la tierra estén completamente entendidos y documentados, incluyendo cualesquiera diferencias entre San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.*

Respuesta:

**Montana ha tomado la recomendación con respecto a una moratoria voluntaria en el proceso de titulación supletoria bajo consideración y responderá en un reporte futuro.**

Recomendación: Identificar y apoyar familias en riesgo

*Identificar como prioridad a cualesquiera vendedores de tierras y sus dependientes considerados 'en riesgo' y tratar los vacíos inmediatos de subsistencia y servicio básico.*

Respuesta:

**Montana se compromete a emprender un estudio socioeconómico integral de las comunidades en los alrededores de la Mina Marlin. Los vendedores de tierras y las familias e individuos "en riesgo" serán específicamente considerados en el diseño del estudio socioeconómico. Se espera que la evaluación sea completada antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Convocar una revisión independiente de la adquisición de tierras históricas

*Desarrollar un proceso de revisión independiente para resolver reclamos sobre las ventas de tierras (por ejemplo, pagos desiguales por mejoras, incumplimiento de compromisos relacionados a empleo y alegatos de coacción); se recomendaría una comisión de tres miembros incluyendo representación de PDH, un Juez de la Paz del área local, el Presidente de los Alcaldes Auxiliares u otras autoridades de importancia. La comisión podría requerir habilidad técnica adicional o consejeros.*

Respuesta:

**Montana ha tomado esta recomendación bajo consideración y responderá en un reporte futuro.**

Recomendación: Implementar un programa de seguimiento de vendedor de tierra revisado

*Desarrollar e implementar un programa de apoyo para el vendedor de tierra que evalúe los impactos de las ventas de las tierras, en los vendedores y proveedores, para programas meta de restauración de ingresos. Destinar recursos adecuados al Grupo de Relaciones de la Comunidad (posición de "nuevos socios") para implementar dicho programa.*

Respuesta:

**Montana se compromete a incluir una evaluación del programa de seguimiento de los vendedores de tierra y el programa de apoyo en el estudio socioeconómico que se está diseñando. En particular, el estudio socioeconómico evaluará la función, necesidades y oportunidades para un apoyo más efectivo para los vendedores de tierras a través del programa de "nuevos asociados" y otros programas operados por del Departamento de Desarrollo Sostenible. Se espera que la evaluación sea completada antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Desarrollar un programa para asegurar acceso a madera

*Determinar cómo ha cambiado el costo y disponibilidad de la madera, como resultado de la adquisición de tierras, o como una pérdida de acceso a un recurso de propiedad común e implementar un programa de reemplazo.*

Respuesta:

**Montana se compromete a incluir una evaluación del acceso histórico y actual a la leña en el estudio socioeconómico que está siendo diseñado. Basada en los resultados de ese estudio, se desarrollará una estrategia para involucrarse con el público y tratar el acceso a leña, tomando en consideración el ambiente, la conservación del suelo, administración sostenible de los bosques y la ley guatemalteca. Se anticipa que la evaluación será terminada antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Implementar una política de adquisición de tierras con referencia a las mejores prácticas internacionales

*Asegurar una debida diligencia integral en los asuntos de derechos de tierra de las personas indígenas, incluyendo herencia y asuntos de recursos colectivos. Asegurar la documentación y seguimiento apropiado sobre todos los compromisos hechos en el proceso de adquisición de tierra.*

Respuesta:

**Montana se compromete a revisar el Procedimiento de Adquisición de Tierra existente, con referencia a las mejores prácticas internacionales. Esta revisión será completada antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Ajustar precios de las tierras

*Ajustar la compensación por tierras según el estándar de pago anterior por arriba del precio de mercado de Q4,000 por cuerda, para tomar en cuenta la inflación del mercado local de tierras.*

Respuesta:

**Montana se compromete a incluir evaluaciones de precios de tierras actuales e históricas en el estudio socioeconómico que está siendo diseñado. Montana incluirá los precios de tierras en participación con el público. Se anticipa que la evaluación se complete antes del fin del año 2010.**

Recomendación: Asegurar ser justos con la valoración de las mejoras

*Revisar los procesos actuales de adquisición de tierras asegurando que todas las formas de compensación para la adquisición de tierras respondan a criterios de evaluación claros y transparentes. Establecer un mecanismo de valoración de mejoras transparente e independiente en lo que refiere a tierras que se van a comprar.*

Respuesta:

**Montana se compromete a incluir los procesos de valoración de mejoras en la revisión de los Procesos de Adquisición de Tierras. Montana involucrarse y tratar con el público sobre este tema.**

Recomendación: Proveer acceso a consejeros independientes

*Facilitar el acceso de posibles vendedores de tierras a representantes independientes y aconsejar durante negociaciones para incrementar la integridad del proceso, proteger los derechos de los vendedores de tierras, y proteger a la compañía contra acusaciones de coerción o presión sobre los terratenientes, al igual que de los compromisos verbales no documentados. Goldcorp debería adoptar esto como un modo de práctica estándar para futuras ventas de tierras.*

Respuesta:

**Montana se compromete a incluir los procesos de negociación de tierras en la revisión de los Procesos de Adquisición de Tierras. Montana involucrarse y tratar con el público en lo que se refiere este tema. Montana se compromete a tomar más medidas para fortalecer las alianzas con grupos de consultoría nacional que tienen experiencia trabajando en Guatemala, a niveles básicos, en procesos de desarrollo e inversión.**

**Goldcorp se compromete a usar los Procesos de Adquisición de Tierras revisados adoptados por Montana como la base para el desarrollo de una política corporativa de adquisición de tierras.**

Recomendación: Clarificar el proceso de transferencia de tierras durante el cierre

*Esclarecer la intención y modalidad para transferir los títulos de la tierra adquirida por Montana a las comunidades a la hora del cierre de la mina.*

Respuesta:

**Actualmente, Montana no planea transferir ninguna tierra que sea propiedad de Montana o sus afiliados a individuos luego del cierre de la mina. Montana está evaluando mecanismos alternos para preservar la propiedad de la Mina Marlin para el beneficio de las comunidades de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa después del cierre de la mina. Montana se compromete a tratar con las comunidades locales el tema del uso de las tierras luego del cierre de la mina en conjunto con la planificación del proceso de cierre y pos-cierre.**

## INVERSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Recomendación: Identificar y dar soporte a familias con necesidad o en riesgo debido a posibles impactos del proyecto. Investigar y crear soluciones a medio y largo plazo.

Respuesta:

**Montana incluirá identificación de grupos específicos, vulnerables y en riesgo en las comunidades afectadas como temas específicos que se considerarán en la evaluación socioeconómica que está en desarrollo actualmente. Se anticipa que la evaluación se complete antes del fin del año 2010.**

**Al momento de preparar el EISA original, Montana asumió que la mayoría de los residentes de las comunidades cercanas a la mina estaban vulnerables y en riesgo porque la mayoría eran indígenas y vivían por debajo de los niveles de pobreza. Los empleos, compras y actividad económica relacionada con Marlin han ayudado a reducir la vulnerabilidad de los individuales que residen en las comunidades alrededor de la mina, y a sus familias que están empleados en la mina o en un negocio con quien Montana hace negocios. Muchos de los programas creados por la Fundación Sierra Madre están diseñados para reducir la vulnerabilidad a través de la población indígena local. Estos programas incluyen capacitación vocacional, programas de salud, incluyendo salud maternal y programas de nutrición, y programas de micro-préstamos comunales de mujeres, por nombrar algunos.**

**Montana se compromete a usar los resultados del estudio socioeconómico para ajustar y mejorar las actividades del Grupo de Desarrollo Sostenible y de la Fundación Sierra Madre.**

Recomendación: Desvincular inversiones de desarrollo social de licencia social

*El compromiso de Montana hacia programas de desarrollo social no debería de depender de la aceptación de todas las facetas de la población. Se debe desarrollar un proceso efectivo para quejas para lidiar con los problemas de protestas sociales.*

Respuesta:

**Como se describió en respuesta a otras recomendaciones, Goldcorp está en proceso de desarrollar un marco de trabajo corporativo en relación al desarrollo e implementación de mecanismos efectivos para hacer reclamos internos (para el uso de empleados) y externos (para el uso de las comunidades). Goldcorp completará e implementará este marco de trabajo antes del fin del año 2010 y reportará al público al adoptar los mecanismos.**

**Goldcorp y Montana acuerdan que los compromisos a iniciativas de desarrollo social específicas definidas anteriormente, como becas, se harán en base al compromiso y no dependen de la operación de la mina. Sin embargo, Goldcorp y Montana no están de acuerdo en que no debería o no podría haber vínculo entre la operación de la mina y el compromiso de programas de desarrollo social. Los beneficios de la minería dependen de la operación de la mina. Si la mina no opera, no hay empleos, no se compran servicios o provisiones, no hay**

**ingresos para pagar programas de desarrollo social. Goldcorp y Montana creen que esto es una realidad económica y es importante para el desarrollo de la capacidad. Montana ha expresado claramente que el compromiso de Montana a programas de desarrollo social depende de la operación de la mina. Esta condición se discutió con las comunidades locales y los líderes involucrados en el programa específico. Montana cree que al ser transparente y claro con respecto a esta condición asegura que el individual o comunidad beneficiada no dependa de un compromiso que Montana no puede honrar en la ausencia de la operación de la mina y fomenta al individual o comunidad a desarrollar métodos alternos para satisfacer sus necesidades. Al final, esto fomenta independencia de la mina para la comunidad y el desarrollo social sostenible.**

Recomendación: Revisar si hay compromisos extraordinarios de proyectos de inversión social

Respuesta:

**Montana se compromete a realizar revisiones continuas de sus compromisos de inversión social y a reportar los resultados de esas revisiones al público anualmente.**

Recomendación: Finalizar un plan de desarrollo sostenible a largo plazo y basado en derechos

*Adoptar un marco de trabajo basado en derechos y principios para el plan de desarrollo sostenible que se está haciendo actualmente en la Mina Marlin. Asegurar que objetivos específicos y programas enfocados se incluyan para dirigirse a las áreas clave de los impactos negativos a los derechos humanos, al igual que segmentos vulnerables de las comunidades afectadas por el proyecto. Asegurar consultoría extensa y participación como parte del desarrollo de los nuevos planes de desarrollo sostenible. Establecer una base social comprensiva para la evaluación y observación eficaz.*

Respuesta:

**Goldcorp se compromete a integrar explícitamente el respeto por los derechos humanos en el proceso de gestión de negocios de Goldcorp. Este compromiso incluye programas y planes de desarrollo sostenible.**

**Montana se compromete a dirigirse a cada uno de los elementos de esta recomendación en el plan de desarrollo sostenible que se está desarrollando actualmente y en el nuevo estudio socioeconómico que se está desarrollando en la Mina Marlin actualmente.**

**Los programas de desarrollo sostenible existentes de Marlin, empezando con el Plan de Desarrollo de la Población Indígena inicial, se han beneficiado de la participación con las comunidades locales. La participación más reciente ha incluido identificación de las necesidades de las comunidades y sesiones en que los representantes de las comunidades locales establecen las prioridades de los proyectos llevados a cabo en conjunto con el Departamento de Desarrollo Sostenible de la Mina Marlin. Marlin se compromete a continuar con esta colaboración.**

Recomendación: Construir sobre una programación que incrementa los derechos humanos

*Mejorar la salud de los trabajadores y la comunidad. Implementar un programa para mejorar la salud general y el bienestar de las comunidades donde los trabajadores y sus familias viven, con el objetivo de lidiar con temas de salud secundarios que también afectan la salud y seguridad en el área de trabajo.*

Respuesta:

**Montana se compromete a continuar evaluando los indicadores y temas de salud en la comunidad al igual que en la Mina y a dar soporte a iniciativas para mejorar de manera sostenible la calidad de vida y la salud de los residentes de las comunidades y los trabajadores de la Mina Marlin.**

**La salud de los empleados y las comunidades locales es una prioridad de Goldcorp y Montana. Un ejemplo de nuestro compromiso es el Centro de Atención Permanente (CAP) en Guatemala, que fue construido y equipado por Montana. El CAP de San Miguel excede, de manera considerable, el compromiso expuesto en el ESIA de Marlin. Montana está cooperando con el Ministerio de Salud para asegurar el apoyo continuo para programas de capacitación y de entrenamiento por el CAP.**

**Montana hizo un estudio base comprensivo de salud en consulta con el Ministerio de Salud, quienes aceptaron los resultados. Marlin provee servicios de salud a miembros de las comunidades cercanas a la mina en su clínica en el sitio, y en 2009 creó una clínica para tratar a los residentes de las comunidades cercanas en San José Nueva Esperanza.**

**La compañía y la Fundación Sierra Madre han apoyado al Centro de Salud de San Miguel Ixtahuacán (ahora CAP) al igual que proveer campañas de salud o brigadas médicas periódicas. La Fundación Sierra Madre también ha hecho ferias de salud, clínicas de inmunización, educación de salud, y ayuda de salud directa a los residentes locales.**

*Expandir la capacitación de maestros.*

Respuesta:

**Montana expandió su compromiso a la capacitación de maestros en 2009 y se compromete a continuar trabajando con las comunidades locales, maestros y el Ministerio de Educación para apoyar a la educación local.**

**La Fundación Sierra Madre y el Departamento de Desarrollo Sostenible están trabajando con CONALFA para erradicar el analfabetismo en San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.**

*Expandir programas de becas para apoyar al liderazgo.*

Respuesta:

**Montana se compromete a expandir sus programas de becas y a apoyar al liderazgo.**

**El gobierno de Guatemala ha empezado una iniciativa para proveer maestros adicionales en áreas rurales. La estrategia de Montana ha sido incrementar los programas de becas educativas ya que el gobierno está poniendo a más maestros en planilla y la mina reduce a los que les paga.**

**Hay varias maneras de apoyar la adquisición y mejora de habilidades de liderazgo, muchas de las cuales han sido centrales para el Departamento de Desarrollo Sostenible y la Fundación Sierra Madre. Montana continuará apoyando al fortalecimiento del liderazgo dentro de la Mina Marlin al igual que en las comunidades.**

*Apoyar programas que incrementan el acceso al agua.*

Respuesta:

**Montana se compromete a seguir apoyando programas que incrementan el acceso al agua. Por ejemplo, actualmente hay procesos de planeación en la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, comunidades cercanas a la Mina Marlin, y comunidades más alejadas para expandir el apoyo al acceso a agua.**

Recomendación: Revisar la efectividad, transparencia, participación y responsabilidad de los mecanismos y programas actuales, incluyendo los distintos papeles para la FSM y el DDS

*Programas directos del DDS deberían de enfocarse en lidiar con los impactos negativos de la mina, lo cual es responsabilidad directa de la compañía, mientras que FSM podría contribuir a construir una capacidad local y mejorar los impactos a nivel comunitario. FSM no debería de ser un mecanismo adicional para los compromisos y consultoría de Montana, y debería convertirse en una fundación de desarrollo basada en la comunidad.*

Respuesta:

**Montana se compromete a revisar la efectividad, transparencia, participación, y responsabilidad del Departamento de Desarrollo Sostenible y de la Fundación Sierra Madre. Montana reportará públicamente los resultados de esta revisión antes del fin del año 2010.**

**Montana se compromete a considerar la recomendación con respecto a los papeles del Departamento de Desarrollo Sostenible y de la Fundación Sierra Madre en el análisis de los resultados del estudio socioeconómico.**

**Montana no usa y se compromete a no usar a la Fundación Sierra Madre como mecanismo de Montana de consultar con las comunidades.**

Recomendación: Fortalecer la capacidad de la FSM para cumplir su papel a largo plazo después del cierre de la mina.

*Si la FSM va a proveer programación continua luego del cierre de la mina, debe evolucionar como una fundación de desarrollo basada en la comunidad. Esto requiere fortalecer la independencia de la Junta Directiva; asegurando un mecanismo de financiamiento sostenible adecuado como una beneficencia;*

*mejorando la capacidad profesional del personal; y asegurando los estándares de evaluación y de reporte apropiados.*

Respuesta:

**Montana está de acuerdo con esta recomendación. Una porción de los ingresos de la Fundación Sierra Madre está dedicada a su fondo de beneficencia. Montana se compromete a fortalecer la capacidad e independencia de la Junta Directiva de la Fundación Sierra Madre.**

Recomendación: Desarrollar un fundamento claro para los niveles de inversión

*Asegurar que la cantidad de inversiones sea suficiente para crear impactos sostenibles y proporcionales con un nivel razonable de expectativas de las comunidades que se beneficiarán del éxito de la mina. Incluir factores como mejores prácticas de la industria, rentabilidad de la mina, contribuciones de impuestos y derechos actuales, y otras formas indirectas de inversión social. Una estrategia articulada más claramente también fomentaría un manejo más efectivo de las expectativas de la comunidad.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana ha tomado esta recomendación bajo consideración y responderán en un reporte futuro**

Recomendación: Adoptar una administración basada en resultados

*Adoptar objetivos, observaciones y evaluaciones claras para determinar la eficacia de las estrategias escogidas y los fondos que se gastan.*

Respuesta:

**Montana acuerda implementar esta recomendación. Como se declaró anteriormente, los mecanismos de observación y evaluación se diseñarán basados en los resultados del estudio socioeconómico planeado.**

Recomendación: Continuar invirtiendo en la capacidad municipal y estatal

*Continuar fortaleciendo la capacidad de instituciones municipales de administrar ingresos de minería. Continuar y expandir iniciativas con el Ministerio de Energía y Minas u otros departamentos gubernamentales y agencias regulatorias para construir capacidad.*

Respuesta:

**Montana se compromete a continuar invirtiendo en la construcción de capacidad municipal y estatal.**

Recomendación: Asegurar la transparencia de los flujos de ingresos

*Trabajar junto con el gobierno para asegurar mayor transparencia en la manera que los ingresos y pagos de derechos de minado se invierten en programas sociales para incrementar los derechos*

*culturales, económicos y sociales de las comunidades afectadas por el proyecto. Expresar apoyo a la Iniciativa de Transparencia de Industrias Extractoras (EITI, por sus siglas en inglés) y fomentar al gobierno de Guatemala a que participe también.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana apoyan a EITI y los esfuerzos por promover transparencia. Montana es una de las pocas empresas guatemaltecas que publican sus pagos de derechos e impuestos con regularidad, localmente al igual que a través de Guatemala. Goldcorp y Montana se comprometen a apoyar a Guatemala en sus esfuerzos para volverse certificada en EITI.**

## **SEGURIDAD**

Recomendación: Fortalecer los procesos internos

*Asegurar que exista un protocolo claro para reunir a todos los administradores y departamentos relevantes, para discutir riesgos de derechos humanos asociados con todas las situaciones que involucran una amenaza de una confrontación o violencia.*

Respuesta:

**Goldcorp se compromete a desarrollar una política corporativa de derechos humanos antes del fin del año 2010. Como parte de la implementación de esa política, Goldcorp se compromete a proveer capacitación a través de la compañía y sus subsidiarias con respecto a los derechos humanos.**

**Montana se compromete a integrar un protocolo para reunir a todos los gerentes y departamentos relevantes para discutir riesgos de derechos humanos asociados con todas las situaciones que involucran una amenaza de confrontación o violencia en la política de gestión de crisis de la compañía y su entrenamiento. Se incluirán consideración sobre derechos humanos en las listas de control de temas a ser tratados durante las deliberaciones de crisis.**

**Montana se comprometer a implementar seminarios adicionales sobre derechos humanos para los empleados y a incluir a los gerentes clave en nuestros talleres con la Policía Nacional Civil, los militares y las compañías de seguridad privada.**

**Montana se compromete a incluir capacitación sobre acoso sexual y violencia en el lugar de trabajo durante la inducción de los nuevos empleados.**

Recomendación: Asegurar monitoreo independiente

*Si una situación requiere la intervención de guardias de seguridad privados o fuerzas de seguridad pública, tenga provisto un monitoreo independiente como un elemento de disuasión para y como testigo de faltas o violaciones a los derechos humanos. El ejemplo reciente de incluir a la PDH para monitorear las acciones de la policía es un paso positivo.*

Respuesta:

**Montana se compromete a solicitar la participación de un representante de la Procuradora de los Derechos Humanos cuando se dé un incidente que involucre o se cree que pueda llegar a involucrar la intervención de seguridad pública o privada.**

Recomendación: Fortalecer el seguimiento de incidentes pasados

*Como parte del monitoreo de Principios Voluntarios, se debe prestar particular atención al seguimiento y a los resultados de la investigación sobre posibles faltas por parte de guardias de seguridad privada y / o violaciones por parte de fuerzas de seguridad pública. Asegurar que Montana está tomando los pasos apropiados para investigar y disciplinar a los guardias de seguridad privada y para presionar al gobierno guatemalteco para la investigación, la interposición de una demanda judicial y de un recurso por violaciones por parte de las fuerzas de seguridad pública.*

Respuesta:

**Montana se compromete a continuar adhiriéndose a los Principios Voluntarios y a investigar y disciplinar a los guardias de seguridad privada y fomentar que el gobierno guatemalteco a investigar, a interponer una demanda judicial y presentar un recurso por las violaciones por parte de las fuerzas de seguridad pública.**

Recomendación: Obtener un acuerdo con las fuerzas de seguridad públicas

*A pesar del volumen de personal militar y policíaco, el diálogo con las fuerzas de seguridad pública guatemaltecas, sobre acuerdos de seguridad debe continuar, con el punto de vista de obtener un acuerdo transparente que se provea seguridad, en una manera consistente con los derechos humanos, por parte del personal con una capacitación adecuada y efectiva. Las compañías deberían de animar a los gobiernos anfitriones a permitir que los acuerdos de seguridad se hagan transparentes y accesibles al público, sujetos a cualquier seguridad primordial y preocupaciones de seguridad.*

Respuesta:

**Montana ha trabajado dentro del contexto de los parámetros legales de Guatemala, para establecer un acuerdo con las fuerzas de seguridad pública y se le ha aconsejado que se requiera un cambio legislativo antes que dicho tipo de acuerdo pueda ser firmado con el gobierno. También se han intentado acuerdos no vinculantes con oficiales de seguridad pública particulares y en cada instancia se le ha aconsejado a Montana que los oficiales no tienen autoridad para comprometerse a cualquier tipo de acuerdo. Montana se compromete a continuar dialogando con los oficiales públicos sobre este asunto.**

**Montana ha implementados medidas de seguridad proactivas y evaluaciones de riesgos en un esfuerzo por reducir nuestra exposición al riesgo y minimizar la necesidad de llamar a la seguridad pública. Montana no utiliza fuerzas públicas para seguridad y se compromete a mantener esa política.**

**Normalmente Montana no provee material o apoyo logístico a las fuerzas de seguridad pública y se compromete a mantener esa política. El apoyo material está limitado a pequeñas cantidades de gasolina ofrecidas para fomentar patrullaje preventivo en las municipalidades de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa. Todo el apoyo ofrecido a la seguridad pública está documentado y las cartas firmadas de la fuerza beneficiada están disponibles para ser revisadas. Todas las cartas indican que nuestro apoyo es para el beneficio de las comunidades vecinas, que no se debe transferir para beneficio personal y que no será utilizado en violación de los derechos humanos.**

Recomendación: Continuar sometiendo a revisión de antecedentes a los guardias privados

*Enfocarse principalmente en revisiones de referencias a profundidad por preocupaciones concernientes a derechos humanos en el pasado, en lugar que en bases de datos nacionales. Complementar el mecanismo de revisión de antecedentes con una supervisión continua y evaluación para un buen desempeño de derechos humanos. Contratar más guardias femeninas y mejorar el balance de género en la fuerza de seguridad al contratar y capacitar a más mujeres.*

Respuesta:

**Montana ha examinado y se compromete a continuar examinando las distintas opciones en término de revisión de antecedentes. Montana se compromete a continuar sus esfuerzos por trabajar con la comunidad de ONGs sobre este asunto.**

**Montana está muy orgullosa de haber contratado a nuestra primera oficial de seguridad uniformada, después de una búsqueda de tres años. Montana se compromete a continuar los esfuerzos por incrementar el número de empleadas femeninas en el Departamento de Seguridad.**

Recomendación: Expandir la capacitación sobre derechos humanos

*Reforzar y construir sobre los logros tempranos en la capacitación sobre derechos humanos para las fuerzas de seguridad pública y expandir para incluir a todos los actores relevantes que puedan estar involucrados en respuestas de seguridad pública (por ejemplo, la unidad responsable de llevar a cabo las órdenes de arresto). Construir sobre los logros tempranos en la capacitación sobre derechos humanos para las compañías de seguridad privada al fortalecer y verificar la capacitación, con objetivos y metas claras. Implementar un programa de evaluación diseñado apropiadamente para medir la efectividad y adaptarse de manera que sea necesario. Expandir las iniciativas de capacitación actuales para guardias de seguridad a la administración y después a otro personal y empleados. El contenido sobre los derechos humanos y los Principios Voluntarios debería ser expandido para cubrir áreas de riesgo como lo es la intimidación, el acoso sexual y los derechos de privacidad de los empleados.*

Respuesta:

**Goldcorp se compromete a desarrollar una política de derechos humanos corporativa antes del fin del año 2010. Como parte de la implementación de esa política, Goldcorp se compromete a proveer capacitación sobre los derechos humanos, a través de la compañía y sus subsidiarias.**

**Montana se compromete a incluir capacitación en relación al acoso sexual, la intimidación, los derechos de privacidad de los empleados y la violencia en el lugar de trabajo, como parte de la capacitación introductoria para nuevos empleados.**

Recomendación: Tratar con las partes interesadas asuntos de seguridad

*Expandir la consulta formal con los miembros de la comunidad y otras partes interesadas sobre asuntos de seguridad. Ya que la conducta de las fuerzas de seguridad pública y asuntos más amplios de seguridad pública son preocupaciones compartidas por la compañía y la comunidad, existe una oportunidad para un compromiso y un diálogo con los miembros de la comunidad, que puede ser expandido a lo largo del tiempo a otras áreas de mutuo interés. Implementar un proceso más formal para dar la bienvenida y tratar las preocupaciones de los miembros de la comunidad, moviéndose al lado del compromiso y la responsabilidad con las partes interesadas externas y los críticos.*

Respuesta:

**Montana se compromete a expandir el compromiso con los miembros de la comunidad y otras partes interesadas sobre asuntos relacionados a la seguridad.**

**A través de los últimos seis meses, el Departamento de Seguridad de Montana ha expandido su diálogo con las partes interesadas. Cada quince días el Superintendente de Seguridad (o un Supervisor de Seguridad si se le ha delegado) es acompañado por el Coordinador de Desarrollo Sostenible para la Comunidad en una visita calendarizada a una de las comunidades en el área de influencia de la Mina Marlin. Las visitas iniciales son principalmente visitas de cortesía, en cuyo momento se le provee una carta a los líderes locales describiendo el compromiso de Montana a respetar todos los derechos humanos y proveer información de contacto si es que ellos llegasen a tener una queja que presentar. Se anima a los líderes locales a contactar al Superintendente de Seguridad directamente si tienen preocupaciones con respecto a las medidas de seguridad de Montana.**

**Estas visitas son una parte permanente de las metas y objetivos para el Superintendente de Seguridad y también serán incluidas como metas para los Supervisores.**

Recomendación: Llevar a cabo evaluaciones periódicas de riesgo y conflicto

*Fortalecer las evaluaciones de riesgo en vista del repetido uso de fuerzas de seguridad pública. Fortalecer e institucionalizar un proceso interdepartamental de analizar preocupaciones de riesgo y conflicto en particular con las personas encargadas de tomar decisiones en la mina, incluyendo identificación de estrategias internas y externas para administrar y reducir riesgos y conflicto. Esto se*

*debería enfocar en expandir el número de administradores involucrados y profundizar el entendimiento y capacidad de administrar derechos humanos y riesgos de seguridad. Incluir en la evaluación de riesgos consultas con todos los departamentos internos y administradores relevantes, así como las fuerzas de seguridad pública, los miembros de la comunidad y otras partes interesadas relevantes.*

Respuesta:

**El Departamento de Seguridad de Montana lleva a cabo evaluaciones de riesgo rutinariamente. El sistema CARVER que utiliza los conceptos de Importancia, Accesibilidad, Recuperabilidad, Vulnerabilidad, Efecto y Reconocimiento es usado para identificar los posibles riesgos y asignar a cada uno una prioridad. Las evaluaciones de riesgo incluyen diálogo con todos los departamentos internos y administradores relevantes, así como las fuerzas de seguridad pública, los miembros de la comunidad y otras partes interesadas relevantes.**

**Montana se compromete a incluir evaluación de riesgo y sus implicaciones en los derechos humanos en la capacitación para los gerentes de Montana.**

**Montana se compromete a que la gerencia de Montana revisará formalmente la evaluación de riesgo trimestralmente o como sea requerido.**

Recomendación: Continuar las revisiones externas

*La práctica de evaluaciones periódicas externas sobre la implementación de los Principios Voluntarios, incluyendo la interacción de la compañía con las fuerzas de seguridad pública, debería continuar. Dados los riesgos identificados en evaluaciones VP previas, así como algunas de los vacíos en la implementación actual, dichas evaluaciones deberían de ser emprendidas regularmente (por ejemplo, cada 18 meses). También se recomienda el desarrollo de planes más formales para implementar recomendaciones para evaluaciones.*

Respuesta:

**Montana se compromete a continuar las revisiones externas sobre la implementación de los Principios Voluntarios, las cuales han sido calendarizadas regularmente.**

**Los planes de trabajo son desarrollados a partir de las recomendaciones de cada auditoría de Principio Voluntario y un registro de los esfuerzos y resultados de Montana es mantenido en los archivos del Superintendente de Seguridad.**

## **ACCESO AL RECURSO**

Recomendación: Revisar el mecanismo de reclamos actual

*Existe orientación considerable sobre los estándares internacionales para mecanismos de reclamos compatibles con derechos, basados en la compañía de los que Montana puede hacer uso para mejorar el acceso a los recursos. La compañía debería de reevaluar y rediseñar el mecanismo de reclamos*

*existente, de acuerdo a los principios clave de legitimidad, accesibilidad, previsibilidad, equidad, compatibilidad de derechos, transparencia y diálogo o mediación. La resolución final debería de estar en una tercera persona independiente o una comisión en lugar de una decisión unilateral por parte de la compañía. Es crítico involucrar a representantes de las comunidades locales y las terceras personas independientes en el (re)diseño, operación y evaluación del mecanismo de reclamos. Este paso podría ser una oportunidad para señalar un nuevo acercamiento al compromiso con la comunidad y discutir la resolución alrededor de la mina.*

Respuesta:

**Goldcorp se compromete a desarrollar un marco de trabajo corporativo para establecer mecanismos efectivos para hacer reclamos internos (para el uso de empleados) y externos (para el uso de las comunidades) antes del fin del año 2010. Como parte de la implementación de ese marco de trabajo, Goldcorp se compromete a proveer capacitación a través de la compañía y sus subsidiarias con respecto a la administración de reclamos y derechos humanos.**

**Durante la reunión corporativa regional de Goldcorp en México en el 2009, el sistema de reclamos existente utilizado por Montana fue revisado por Susan Wildau, una socióloga, y por profesionales de la compañía de varios países. El aporte de esta revisión y las recomendaciones de la EDH serán incluidas en el proceso de desarrollar el marco de trabajo corporativo de Goldcorp y para revisar y mejorar continuamente el sistema de reclamos de Montana.**

**Goldcorp y Montana están de acuerdo en que el involucramiento de los representantes de la comunidad directamente en los sistemas de reclamos de la compañía podría evitar la escalada de disputas y recurrir a recursos legales o de auto ayuda (por ejemplo, protestas) para tratar los reclamos no resueltos. Montana se compromete a buscar y animar su participación en la revisión de reclamos y el proceso de revisión.**

Recomendación: Establecer una 'comisión' para tratar reclamos pendientes

*Mientras que Montana está volviendo a ver y a revisar su mecanismo de reclamos, considere y consulte sobre opciones para el establecimiento de una comisión de individuos u oficiales independientes y creíbles (por ejemplo, PDH, Jueces de Paz, el Presidente de los Alcaldes Auxiliares) que pueden recibir, revisar y resolver reclamos pendientes a través de un proceso de diálogo y mediación.*

Respuesta:

**Algunos reclamos pendientes están siendo tratados a través de procesos con múltiples partes interesadas, incluyendo el trabajo de Comisión de Transparencia en casas rajadas.**

**Goldcorp y Marlin se comprometen a revisar el tema de reclamos pendientes y trabajar para ver como el diálogo y la mediación pueden lograrse de mejor manera a través de los marcos de trabajo institucionales existentes.**

Recomendación: Apoyar a las agencias regulatorias

*Montana debería de desarrollar una estrategia para reducir procedimientos contenciosos con agencias regulatorias y para trabajar para fortalecer la capacidad de agencias regulatorias para que protejan los derechos humanos, el trabajo y el medio ambiente de forma proactiva. Esto aumentará la protección de derechos humanos, así como el cumplimiento de la compañía con los estándares relevantes de mejores prácticas. Responder a la necesidad de agencias regulatorias relevantes para desarrollo de capacidad. Explorar oportunidades de colaborar con agencias de desarrollo internacional y otros actores y apalancar recursos adicionales.*

Respuesta:

**Goldcorp y Montana apoyan el fortalecimiento de capacidad dentro de las agencias regulatorias del gobierno de Guatemala y se comprometen a continuar haciéndolo.**

**Algunos ejemplos de los esfuerzos emprendidos al día de hoy incluyen los siguientes. Montana ha proveído entrenamiento técnico al Ministerio de Energía y Minas y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Montana firmó un acuerdo con el Ministerio de Salud para apoyar un proceso de monitoreo de salud. Montana proveyó entrenamiento sobre los Principios Voluntarios a las municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, la policía, el ejercito e invitó a COPREDEH, aunque ellos no respondieron. Montana ha proveído capacitación para maestro para apoyar al Ministerio de Educación. La generación de competencias ha sido desde hace mucho tiempo, una parte integral del programa de Montana, con un énfasis en la generación de competencias prácticas con alcaldes auxiliares y consejos de desarrollo local. La Fundación Sierra Madre también ha apoyado programas de fortalecimiento de las competencias de los gobiernos municipales.**

**El apoyo de Montana para programas de fortalecimiento de las competencias de los gobiernos ha sido reconocido por el gobierno guatemalteco. El año pasado, Montana recibió un reconocimiento por parte del Consejo Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) por proveer capacitación sobre respuesta de emergencia para materiales peligrosos y sistemas de comando para incidentes. Este año, CONRED y otras instituciones nacionales invitaron a Montana a ser parte de la junta nacional de para la concientización de transporte de materiales peligrosos y para asistir en el desarrollo de regulaciones para Guatemala. Dos de los líderes de seguridad de Montana ahora trabajan en esa junta.**

Recomendación: Desarrollar una política sobre el uso de litigios específicos para Guatemala

*Dicha política debería favorecer el uso de resolución alterna para disputas y mecanismos no judiciales (incluyendo mecanismos al nivel de la compañía) para favorecer la temprana identificación y resolución de disputas. En los lugares donde recurrir a litigios y al sistema judicial formal es inevitable, prohibir cualquier conducta por parte de la compañía o sus representantes legales, que podría infringir sobre el derecho a un juicio justo u otros derechos humanos. Asegurar una mayor supervisión y orientación para la conducción de litigios de las oficinas centrales corporativas de Goldcorp.*

Respuesta:

**Montana se compromete a desarrollar una política para el uso de juicios, específica para Guatemala antes del fin del año 2010. Esta política será publicada una vez que sea adoptada.**

**Montana también se compromete a aportar las iniciativas para mejorar las competencias del sistema judicial de Guatemala. Así mismo, Montana se compromete a analizar la disponibilidad y uso de mecanismos alternativos para resolver disputas, incluyendo los mecanismos tradicionales de resolución de disputas en el área de influencia de la Mina Marlin.**